

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9435 *GESTORA LABORAL MEDITERRÁNEA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.A.*

Por decisión adoptada en el día de hoy por el abajo firmante Administrador solidario de la sociedad "Gestora Laboral Mediterránea Empresa de Trabajo Temporal, S.A.", se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de "Gestora Laboral Mediterránea Empresa de Trabajo Temporal, S.A.", a celebrar en Castellón, en el domicilio social de la entidad, sito en Ronda Magdalena, n.º 9, los días 26 y 27 de julio de 2013, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las 11:00 horas, en ambos días, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Castellón, 11 de junio de 2013.- El Administrador solidario, Joaquín Miguel Ayza Miralles.

ID: A130036217-1